

ANEXO III
CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: 0474_BLUEBIOLAB_1_E. Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del programa Interreg V A España – Portugal (POCTEP) 2014-2020			
Título: Laboratorio Transfronterizo de Biotecnología Marina (BLUEBIOLAB)			
CENTRO: Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (CICA)			
OBJECTO DEL CONTRATO: colaborador/a en las tareas del proyecto de investigación que se indica			
LUGAR Y HORARIO: CICA (UDC), de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:30 h			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/> * Investigador en formación <input checked="" type="checkbox"/> * Requiere matrícula en programa de doctorado SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	
DURACIÓN	Hasta el 31/12/2021	FECHA APROX. DE INICIO	01/09/2020
RETRIBUCIONES BRUTAS : 2.151,05 €			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6100280108 541A 649.02.00			

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: grado, licenciatura o equivalente (es obligatorio estar matriculado en un programa de doctorado del SUG)
EXPERIENCIA: ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: los requisitos deben estar cumplidos en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: por correo electrónico a cica@udc.gal
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Jaime Rodríguez González (coordinador del proyecto), Rubén Reif López (gestor del proyecto) e investigadores del CICA pertenecientes a grupos que participan en el proyecto BLUEBIOLAB (Javier Cremades Ugarte - BIOCOST, M ^a Esperanza Cerdán Villanueva - EXPRELA, Carlos Jiménez González – QUIMOLMAT y Fernando Francisco Avecilla Porto - XENOMAR)
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: página web del CICA (https://cica.udc.gal/)

A Coruña, 8 de xuño de 2020

El investigador principal,

Fdo.: Jaime Rodríguez González

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de las titulaciones académicas.
3. *Curriculum vitae*.

* Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representación laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	JeIRwC/gz4/eqk8/25JNUA==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Jaime Rodríguez González		Asinado	08/06/2020 16:42:27
Observacións			Páxina	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/JeIRwC/gz4/eqk8/25JNUA==			



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

Se oferta un contrato de investigador/a en formación para una persona con grado, licenciatura o equivalente para realizar labores de investigación en el marco del proyecto BLUEBIOLAB (<https://bluebiolab.eu>), financiado por el Programa Interreg POCTEP y cofinanciado con fondos FEDER. El/la investigador/a seleccionado/a se integrará en uno de los grupos de investigación del Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (CICA) (<https://cica.udc.gal/>) de la UDC: BIOCOST, EXPRELA, GIBE, MICROALGAE, NEUOVER, QUIMOLMAT o XENOMAR.

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos principales del Programa Interreg POCTEP consiste en “mejorar la excelencia científica del Espacio de Cooperación transfronteriza y en las líneas de investigación con potencial para ser competitivas internacionalmente”, la persona seleccionada realizará una estancia de investigación de un mínimo de 3 meses dentro del período del contrato, con uno de los socios portugueses del proyecto:

- Universidade do Minho
- Centro Interdisciplinar de Investigação Marinha e Ambiental (Universidade do Porto)

TAREAS A REALIZAR

Las tareas que realizará la persona adjudicataria del presente contrato serán de investigación relacionadas con la temática del proyecto, en concreto, el/la candidato/a deberá seleccionar una de las siguientes áreas de investigación prioritarias. Además de la tarea específica descrita, el/la candidato/a podrá proponer otras tareas siempre que se ajusten al área de investigación prioritaria de su elección:

- **Área 1:** Acuicultura y biotecnología
Tarea específica: desarrollo de técnicas moleculares con aplicabilidad en el campo de la acuicultura (por ejemplo, para el diagnóstico de agentes bacterianos y virales).
- **Área 2:** Desarrollo de nuevos compuestos bioactivos y biomateriales de origen marino
Tarea específica: identificación de nuevas moléculas como armas terapéuticas en patologías de alta prevalencia epidemiológica. Evaluación de su potencial y diseño de rutas de síntesis.
- **Área 3:** Utilización de tecnologías ómicas para la comprensión de la biodiversidad marina
Tarea específica: estudio de la interacción entre factores ambientales y expresión génica de organismos acuáticos, así como el desarrollo de marcadores y análisis de su diversidad molecular.

JUSTIFICACIÓN DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO

El tiempo estimado para desarrollar este trabajo se establece desde la fecha de inicio del contrato hasta la finalización del proyecto BLUEBIOLAB (31/12/2021), siendo de 16 meses aproximadamente. No existe posibilidad de prórroga bajo el mismo proyecto, salvo que se produzca una extensión del periodo de ejecución del mismo y la asignación presupuestaria lo permita.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de las titulaciones académicas.
3. *Curriculum vitae*.

** Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representación laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	JeIRwC/gz4/eqk8/25JNUA==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Jaime Rodríguez González		Asinado	08/06/2020 16:42:27
Observacións			Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/JeIRwC/gz4/eqk8/25JNUA==			



REQUISITOS DE LOS/LAS CANDIDATOS/AS

- Titulación académica: grado, licenciatura o equivalente.
- Estar matriculado/a en un programa de doctorado del Sistema Universitario Gallego.

MÉRITOS QUE SE VALORARÁN

- Grado o licenciatura en Química, Biología, Biotecnología o Ciencias del Mar (o disciplina análoga): **10 puntos**. Otras titulaciones: **2 puntos**.
- Título de máster oficial relacionado con una de las áreas de investigación prioritarias del proyecto BLUEBIOLAB (**10 puntos**).
- *Curriculum vitae* de la persona candidata, del cual se valorarán específicamente los siguientes méritos (**40 puntos máximo**):
 - Experiencia en investigación en alguna de las tres áreas prioritarias del proyecto BLUEBIOLAB (1.5 puntos por mes, **hasta 15 puntos**).
 - Méritos científicos: publicaciones en revistas científicas indexadas (7 puntos por publicación) y comunicaciones en congresos científicos (2 puntos por comunicación), **hasta un máximo de 15 puntos**.
 - Conocimiento acreditado del idioma inglés (**hasta 5 puntos**): nivel B1: 2 puntos; nivel B2: 3 puntos; nivel C1 o superior: 5 puntos.
 - Asistencia acreditada con certificado de asistencia a eventos (cursos y seminarios) relacionados con alguna de las áreas de investigación prioritarias del proyecto: **hasta 5 puntos** (1 punto por evento).
- Presentación de un resumen del proyecto de investigación que el/la candidato/a propone realizar en el marco del proyecto BLUEBIOLAB (extensión máxima de 2 caras) (**hasta 10 puntos**).
- Cartas de interés, al menos dos, una por parte de un/una IP perteneciente al grupo de investigación del CICA en el que se integraría el/la candidato/a, y otra por parte de un/una IP integrante de una de las dos instituciones portuguesas que participan en el proyecto. Se facilita soporte por parte del gestor del proyecto para la obtención de dichas cartas (email de contacto: proyectos.cica@udc.es) (**hasta 5 puntos**).
- Entrevista personal para aquellos/as candidatos/as que obtengan un mínimo de **45 puntos** en la suma de puntuaciones de los méritos anteriores (**hasta 25 puntos**). Durante la entrevista, el/la aspirante podrá recibir preguntas relacionadas con el proyecto de investigación que planteará realizar en el área temática seleccionada, en el contexto de las tareas descritas en el apartado correspondiente de esta convocatoria.

En caso de solicitársele, los/as candidatos/as presentarán la justificación de los méritos incluidos en su CV.

Esta convocatoria de contratación será declarada desierta en caso de que ninguna de las candidaturas recibidas alcance el umbral de los **45 puntos**.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de las titulaciones académicas.
3. *Curriculum vitae*.

** Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representación laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	JeIRwC/gz4/eqk8/25JNUA==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Jaime Rodríguez González		Asinado	08/06/2020 16:42:27
Observacións			Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/JeIRwC/gz4/eqk8/25JNUA==			

